



Es urgente una política pública integral de generación de empleo

Viernes 17 de julio de 2020. Considerando los números divulgados recientemente por el Instituto Nacional de Estadísticas (INEC), indicando que la tasa de desempleo en Costa Rica cerró en el mes de mayo 2020 con un 20,1%, la Defensoría de los Habitantes, reitera ante las autoridades estatales que, más allá de las reformas aisladas que se han implementado, es **URGENTE** identificar y dar prioridad a la elaboración de **políticas públicas de generación de empleo integrales**, bajo un concepto de gobernanza democrática, que involucre a los diferentes actores.

Para la Defensoría de los Habitantes, desde febrero del presente año, los datos del INEC, mostraban que las políticas que se habían venido adoptado no fueron efectivas, no generándose más empleo ni tampoco reactivación de la economía.

Este criterio de la Defensoría fue presentado ante la Asamblea Legislativa el pasado 25 de junio, en el discurso de la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, en la presentación del Informe Anual de Laborales 2019-2020.

En esa oportunidad, la Defensora manifestó:

“... Además de la necesaria reactivación económica, también existe una urgencia en el tema de los derechos laborales, es claro que la generación de empleo debe ser prioridad.”

El desempleo en Costa Rica cerró, en el cuarto trimestre del 2019, en 12,4% según el INEC. Resalta un aumento importante de 21.000 mujeres más desempleadas, en los últimos tres meses del 2019. La tasa de desocupación total abarcó a 309.000 personas.

Y en el caso del trabajo informal, el porcentaje se ubicó en 46,5% en el IV trimestre del 2019, lo cual, es cerca de un millón de personas. Son 610 mil hombres y 405 mil mujeres.

Se debe hacer conciencia que antes de la crisis del COVID-19 el desempleo abarcaba un gran porcentaje en la población joven tanto para los profesionales como para los no profesionales; y actualmente muchos de los jóvenes que tienen trabajo, son vulnerables a perderlos debido al cierre de las empresas y comercios que no han podido sostener una base sólida en su economía.

Claramente, la emergencia sanitaria generada por el COVID-19, ha provocado un incremento en las tasas de desempleo; y si antes no se estaba promoviendo el empleo, la situación ahora ha empeorado.”

Para la Defensoría, tratándose del efectivo y pleno cumplimiento de derechos fundamentales, “*Nadie debe quedarse atrás*”, de ahí que todo esfuerzo debe ser integral, transparente, inclusivo y sostenible.

Oficina de Comunicación Institucional

Defensoría de los Habitantes